

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:



El masón como libre pensador

Por Antonio Mosquera Aguilar, M.: M.:

Introducción

Sirvan estas líneas para inaugurar los trabajos de formación masónica en el a.: v.: 2011, en esta charla se señalará cómo se abrió paso el libre pensamiento, tanto en el mundo como en nuestro país. Para reafirmar la importancia de la masonería como salvaguarda de la libertad y su carácter antidogmático. Se hacen votos porque nadie se sienta afectado por los criterios que se aducen pues, al final, están animados por el espíritu fraternal que nos congrega.

La victoria del libre pensamiento

Toda cultura ha tenido posiciones conservadoras que se expresan en la prohibición de explorar nuevos caminos. Cuando ese conservadurismo es la expresión de la rigidez ideológica de una institución, se conoce como dogmatismo. En el pasado, la mayor parte del autoritarismo, en materia de las ideas y conceptos sobre la vida, estuvo unido a expresiones religiosas.

En el hinduismo, la rebelión de Sidartha Gautama (circa 566 a 478 a. de C.) que le valió el sobrenombre del “despierto”, gran iluminado, o Buda es pionera. Ésta se efectuó precisamente contra el anquilosamiento religioso que se observaba en la sociedad hindú de su época.

En el mediterráneo es corriente la instauración de creencias oficiales que no admiten ser desafiadas. Así, por instrucciones de Ptolomeo II Filadelfo (284-246 a. de C.), se fijó el texto que se conoce como la Biblia o edición Septuaginta, debido a la creencia que 72 presuntos recopiladores y traductores, trabajando por separado y aisladamente, habían coincidido en el texto que se constituiría en el antiguo testamento.¹ Se trataba, entonces, del libro que no podía ser contradicho o puesto en duda. Tal procedimiento también fue empleado en el cristianismo con mucho ahínco, tanto en su versión oriental como occidental, para señalar los evangelios autorizados y los llamados “apócrifos”. El islam tampoco

1 Cfr. Isaac Asimov. *La tierra de Canaan*. Trad. Néstor A. Míguez. Buenos Aires: Editor, 1988.

es ajeno a sostener afirmaciones inmovibles que varían dependiendo de la fuerza de los ulemas y la influencia de sus escuelas.

Se llama la atención sobre el mediterráneo y medio oriente, porque en esta zona del planeta surgieron prácticas de persecución ideológica particularmente intolerantes. La imposición del cristianismo fue resultado de una política estatal de fuerza. Fuera del mundo antiguo y la edad media, que estuvieron marcados por la barbarie, conviene traer a cuenta episodios llevados adelante por sociedades que se expandieron sobre el continente americano, y, en consecuencia, han tenido repercusiones sobre la sociedad de los países americanos.

En efecto, desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, se realizó una persecución importante contra las creencias ancestrales europeas bajo la excusa de terminar con la brujería. Se establece una cifra de 110 mil procesos y alrededor de 60 mil ejecuciones en esa frenética persecución. Gran parte de los acusados que sufrieron tortura y ejecución eran mujeres. La razón espuria de tales desmanes consistía en que las acusadas habían suscrito un pacto con el diablo.² Como algunos autores actuales han hecho notar, muchas veces se trataba de curanderas tradicionales o personas con alteraciones de la personalidad. Como un implacable martillo se buscaba terminar con tradiciones paganas anteriores al cristianismo que se habían refugiado en la sociedad campesina europea. El miedo era el combustible para alimentar hogueras y “juicios de dios” por los fanáticos de la religión dominante (cristianismo, en sus versiones católica y protestante).³

No obstante, en el caso de latinoamérica tiene importancia otra institución ilegítima: la Inquisición. Fundada en 1184 para combatir a los cátaros, en el siglo XV se extendió por el naciente imperio español. El llamado Tribunal del Santo Oficio operó hasta la fundación de las repúblicas latinoamericanas en la primer mitad del siglo XIX. Como se sabe, el procedimiento se iniciaba con la denuncia secreta o “infamatio” que era corroborada con otro testigo y se procedía al arresto del acusado. Los inquisidores estaban facultados para utilizar la tortura sobre el reo que desconocía la causa de su arresto.

Sin entrar en discusiones sobre el número de los procedimientos, se debe destacar que moldeó a la iglesia católica latinoamericana. En efecto, los tribunales solo estaban situados en México, Lima y Cartagena de Indias, no obstante generó una mentalidad corta y castrante que se ha prolongado en muchos grupos religiosos (católicos y protestantes). Traer a cuenta estos episodios no es un vano ejercicio intelectual, sobre situaciones que se han superado en el presente. Por el contrario, conviene subrayarlas para reafirmar la necesidad de impedir que el miedo, la ignorancia o la mala fe, erijan nuevos valladares a la razón y a la emancipación de la capacidad humana por descubrir lo ignorado.

En Guatemala, los historiadores revisionistas han oscurecido esta lucha. Sus críticas contra los movimientos populares del siglo XIX, restan méritos al esfuerzo por terminar el aherrojamiento ideológico del país. La emancipación social que posibilita el libre albedrío ha sido un resultado del esfuerzo popular expresado a lo largo de la organización de la sociedad nacional. Así, hoy es moneda de cuño corriente que se menosprecie las conquistas conseguidas por las voluntades de quienes nutrieron los movimientos de independencia y la reforma liberal. Los autores revisionistas descalifican el esfuerzo de muchos ciudadanos por fundar una república con libertades, aduciendo que algunos personajes se favorecieron en algunas posiciones del gobierno y después de muchos años consiguieron

2 Cfr. Brian P. Levack. *La caza de brujas en la Europa moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1995

3 Margaret Murray. *El culto de la brujería en Europa occidental*. Barcelona: editorial Labor, 1978

secuestrar la política pública. Se debe preguntar, la razón por la que unos pocos, que se convirtieron en finqueros y que en la actualidad todavía gravitan contra los intereses populares, pueden oscurecer la lucha y esperanza de miles por fortalecer y construir una ciudadanía de personas libres e iguales. Es cierto, mientras muchos ciudadanos trabajaban honradamente en la reformada universidad, en la fundación de institutos de estudios de bachillerato y normales para maestros. Un grupo pequeño de personas por todos conocido, se aprovecharon, monopolizando tierras, y tergiversando los limpios motivos de tantos, a favor de la educación, la salud y el gobierno democrático.

La historiadora guatemalteca Artemis Torres Valenzuela indica que a mitad del siglo XIX solo había sendas librerías en Chiquimula, Quetzaltenango y tres en la ciudad de Guatemala.⁴ En todas ellas sólo había obras religiosas, libros de viaje y libros franceses de moral. El país había perdido todo el impulso de la ilustración, que culminó con los movimientos de independencia a inicios de ese siglo. Esta larga noche de 22 años, se modificó radicalmente con la reforma liberal, se introdujo de nueva cuenta a la ilustración en el país. Lo que significa que se importaron libros de todas las ciencias que habían estado prohibidos en el país, debido a que se había concretado y formalizado la censura en el concordato firmado por las autoridades del país en 1852 con el Vaticano.

Lo que interesa destacar ahora es que gracias a la lucha popular, se desterró de esta tierra, las indicaciones abusivas para escribir, editar y pensar, lo que en conciencia pensara cada ciudadano. De esa cuenta quedó recluido en las frías sacristías, los sellos del Imprimi Potest, Nihil Obstat y el Imprimatur, con los que se censuraba a la vida intelectual del país.

Cuando se efectuó la Reforma Liberal, ese movimiento integrado por una vasta coalición de grupos sociales, impulsó la apertura cultural del país. Nadie lo niega, que algunas personas aprovechándose de la situación, situándose en puestos de influencia en el gobierno y recurriendo a artimañas, fue apoderándose del movimiento y lo torció para sus fines particulares. Pero para esperanza de los habitantes del país, otras revoluciones ocurrieron, para enderezar ese entuerto.

En Guatemala, durante el siglo XX, se vivió un período igualmente oscurantista, para evitar la libertad de pensamiento. En efecto, bajo el título de Ley de defensa de las instituciones democráticas se estableció nuevamente la censura sobre libros y folletos. De la misma manera que en el siglo XIX, una nueva lucha permitió que se concretaran las libertades. Gracias al esfuerzo de todos los guatemaltecos se consiguieron los Acuerdos de Paz, que consiguieron ampliar nuevamente, las libertades.

Se necesita interrogarse, por ejemplo, el porqué de la prohibición del folleto *Introducción a la dialéctica de la naturaleza* de Federico Engels. Cuando se relee, se encuentra que en el mismo, se hace un elogio de la ilustración europea que se nutrió con los manuscritos salvados en la caída de Bizancio. El aprecio de los intelectuales de esa época lo patentiza en esta descripción que hace el autor:

Fue ésta la mayor revolución progresiva que la humanidad había conocido hasta entonces; fue una época que requería titanes y que engendró titanes por la fuerza del pensamiento, por la pasión y el carácter, por la universalidad y la erudición.⁵

Luego pasa a mencionarlos: Leonardo da Vinci, Alberto Durero, Montalembert, Maquiavelo etc. Menciona como Calvino quemó a Servet en el umbral del descubrimiento de la circulación de la

4 Librerías: Loss y Legrand, Emilio Goubaud y Pablo Blanco (ciudad); Antonio Bousquet (Chiquimula) Joaquín Castro (Quetzaltenango): sólo obras religiosas, geografía y libros franceses de moral. Cfr. Artemis Torres Valenzuela. El pensamiento positivista en la Historia de Guatemala (1871-1900). Guatemala: USAC IIHAA, Escuela de Historia, 2000.

5 C. Marx & F. Engels. *Obras escogidas*. Tomo III. Moscú: Editorial Progreso, 1978. Página 40

sangre, la inquisición a Giordano Bruno etc. Para concluir que la ciencia consiguió emanciparse de la teología. Engels indica que la primer tarea de la ciencia, fue dominar la masa de conocimientos empíricos. Cita entre muchos, los aportes de Newton y Linneo. Luego indica la manera en que se tuvo conciencia de la transformación constante de la naturaleza e indica a los biólogos Oken, Lamarck y Baer que fueron culminados por Darwin en 1859.

Engels haciendo gala de erudición, se debe recordar que es un escrito de 1875, se refiere al estado de la astronomía de su tiempo, tales como la teoría de los cuerpos opacos de Mädler, hoy la materia oscura, o las elucubraciones de Laplace sobre el apareamiento de los sistemas solares. La pregunta obligada consiste en conocer el porqué. cuando el hombre había hollado la superficie lunar, en Guatemala se prohibía esta literatura.

Esa prohibición y otras situaciones contribuyeron a crear una mentalidad pacata, dogmática, temerosa de explorar caminos propios. Ante los malos gobiernos, los habitantes de la República que han interiorizado el temor ante la falta de seguridad, se entregan a agoreros que recitan lecciones aprendidas, predicadores cómicos que consiguen a fuerza de ocurrencias establecer prohibiciones a las teorías científicas o a una vida plenamente escogida por la persona. Por ello, hoy, más que nunca en Guatemala, es necesaria la reunión de hombres libre pensadores. La fortaleza moral que consiguen al ser solidarios entre sí, crea una luz de confianza en las posibilidades que puede desplegar la humanidad en la busca de su felicidad.

Los aportes de los masones

Esa reunión de hombres libres y de buenas costumbres es la masonería, que se ha convertido en la isla donde se edificó el faro que ilustra a quienes acercándose a ella, influyen en las diversas instituciones sociales, que en su navegación por las aguas azarosas de los tiempos modernos, consiguen brújula. La participación e influencia de los masones es posible gracias al fortalecimiento del espíritu libre. El obrar virtuoso solo se conseguirá a partir de la formación personal, así como en la decisión de perseverar en culminar el camino iniciático que se proclama en la orden, en busca de la plenitud humana.

Espíritu libre significa capacidad de discernir, es decir: poder tomar posición al analizar distintas posiciones. La masonería permite la expresión de las diferentes concepciones sobre los más variados aspectos mundanos pues estos pueden expresarse sin alterar la fraternidad. Los masones proponen un sistema de pensamiento universal y amplio, aceptable para toda clase de ideología y pensamiento humanista o naturalista. Obviamente se destierra el odio a grupos humanos y la justificación de la exclusión sobre bases egoístas. El racismo, la intolerancia y la agresividad, no se integran al espíritu de la masonería. Los masones pertenecen a diferentes partidos o son escépticos de la política, tienen diferentes estéticas, sostienen puntos filosóficos variados, los dedicados a la ciencia se adscriben a diferentes teorías y escuelas y así en todo, se encuentra pluralidad.

En las logias originarias habían muchos librepensadores. El libro de la ley sólo comenzó a generalizarse hasta 1760. En la proclama de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1842 se relativizó la centralización en la Biblia como el libro por excelencia. Pues la masonería no responde a religión alguna y sus talleres están abiertos a todos los hombres libres y de buenas costumbres. Un inventario de la presencia de diversos grupos con tradiciones diferentes al cristianismo muestra que los judíos se reconocían formando parte de la orden, hace más de 150 años; los hinduístas en 1865, los

mahometanos en 1836. Obviamente, todos afirmando a la laicidad como un acuerdo ciudadano que permite la respetuosa actitud de tolerancia para que cada quien elija lo que desea creer acerca de su trascendencia mundana.⁶ Así como marco para el ejercicio de los derechos sin tomar ventaja por adhesiones metafísicas.

Al leer la Constitución de 1723, en el capítulo Dios y religión, se encuentra esta famosa base:

El masón, por el hecho de serlo, está obligado a obedecer la ley moral. Si comprende debidamente el Arte, nunca será un estúpido ateo ni un libertino irreligioso. Pero aunque en antiguos tiempos se recomendaba a los masones de todos los países que profesasen la religión de su país o nación, cualquiera que ella fuese, se considera ahora más conveniente obligarles únicamente a que profesen la religión en la que todos los hombres coinciden, reservándose sus opiniones particulares para sí mismos; es decir, que sean hombres buenos y leales, u hombres de honor y honrados, cualquiera que sea la denominación o creencia, por la que se distinguen.⁷

Antes, unas precisiones: ¿significa el párrafo que el ateísmo es una manifestación de la estulticia? O por el contrario, se refiere a la canalla sin dios, sin aprecio a ningún valor, y el consecuencia capaz de cometer las mayores bajezas humanas y los crímenes con saña y carente de conmiseración humana; y por lo tanto, están excluidos los libres pensadores que dudan de una personificación divina. En efecto, no todos los ateos son iguales.

Los trabajos en masonería se realizan A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: es decir bajo la confianza de que la egrégora de la reunión del taller encuentra una armonía construida desde lo humano y se conecta con la materialidad de un universo construido y en construcción. De allí que en el siglo XX, se aceptó que la masonería no necesariamente fuera deista, bastaba con realizar los trabajos con esa inspiración.

La cita que sigue se debe a Engels que para muchos es ateo, y, como sabemos, era miembro de las agrupaciones fraternales de su época. En *Dialéctica de la naturaleza* se dice:

... tenemos la certeza de que la materia será eternamente la misma en todas sus transformaciones, de que ninguno de sus atributos puede jamás perderse y que por ello, con la misma necesidad férrea con que ha de exterminar en la Tierra su creación superior, la mente pensante, ha de volver a crearla en algún otro sitio y en otro tiempo.⁸

En consecuencia, la masonería está abierta al libre pensamiento en todo tema y su proclama se levanta sobre la base de la conexión holística del universo que muchos identifican con Dios. Por ello, en masonería se habla de la construcción universal, del G.: A.: D.: U.: Se subraya con ello que el concepto divino evoluciona en la historia humana, en medio del dolor sin dejar la esperanza por encontrar alivio, para no extraviarse se acepta que hay que ser libre y dejar en libertad al prójimo, libre de dogmas, de supersticiones, preconcepciones, sofismas, prohibiciones y anatemas, en fin libre de infiernos y cielos.

Otro tanto puede hablarse sobre el libertinaje. Conviene tratar aquí este tema para deslindarlo del amor libre, que es la expresión del libre pensamiento en la vida cotidiana. El desenfreno impúdico es una manera de vida sin principios, los masones no pueden abandonarse al vicio o la lujuria. Pero, también aquí es necesario establecer que la busca de felicidad y el amor a la vida, implica no ser coartado por autoridades dogmáticas y abstinencias impuestas por otros. El masón se esfuerza por evitar daños en la busca de la felicidad, debidas a no haber sabido tomar las decisiones correctas que provocaron daños a

6 Alice Ann Bailey. La masonería como valor espiritual. En *Teosofía*. Septiembre y octubre de 1932.

7 *Ibid.*

8 F. Engels. *Op. Cit.* Pág 56

su ser o que motiven futuros arrepentimientos. De la misma manera, en sus relaciones con los demás, en especial con el sexo opuesto, espera no rebajar la condición humana, ofender o lastimar a otra persona. Pero jamás será limitado por pensamientos preconcebidos en las diferentes morales religiosas. En virtud de haber adquirido la conciencia de que la fraternidad es la necesaria manifestación superior de la humanidad, el masón obra de buena voluntad y busca expandir la fraternidad humana. Esos son sus juramentos, los que jamás traicionará.

Para terminar, solo unas palabras a favor de la tradición. La orden valora la tradición, porque es la garantía de perdurabilidad. Gracias a no introducir modificaciones ni adiciones, la orden persiste. Pero, eso no significa que se niegue a participar del cambio de la sociedad por el progreso cultural, técnico y científico. Al contrario, su adhesión a la tradición, es una valoración de quienes han estado a favor del cambio, de la evolución, del mejoramiento de lo material y, de lo más importante, el crecimiento humano. Se trata de una tradición de libre pensamiento.

Guatemala, 11 de febrero de 2011 e.:. v.: